

SECCION INFORMATIVA



Concurrencia al acto de entrega de la bandera de Chile, por el Embajador, Dr. Juan Smitman López, al Director de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, Dr. Raúl Carrancá y Trujillo.



El Embajador de Chile, Dr. Juan Smitmann López, hace entrega de la bandera de su país al Director de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Dr. Raúl Carrancá y Trujillo, en un acto solemne verificado con ese motivo.

HOMENAJE A UNAMUNO Y A GARCÍA LORCA

El 29 de agosto, desde las 19 horas y en el Aula Máxima de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, tuvo lugar el homenaje organizado por la Dirección y los alumnos de la Escuela, en memoria de Miguel de Unamuno y de Federico García Lorca, en ocasión del XX aniversario de su muerte.

Tomaron parte en la velada, que se inició con unas palabras alusivas del alumno señor Amado, por los organizadores, los poetas Alfredo Cardona Peña y Andrés Henestrosa y los escritores Pedro Guillén, profesor de la Escuela, y Salvador Azuela, director de la Facultad de Filosofía y Letras de la U.N.A.M.

El poeta Cardona Peña leyó dos bellísimos poemas originales de su estro, dedicados, uno al autor de "Vidas de don Quijote y Sancho" y el otro al del "Romancero Gitano". El profesor Guillén recordó anécdotas de ambos homenajeados, haciendo profesión de fe en la España progresista. El licenciado Azuela recogió, con gran emoción liberal, la lección que Unamuno dio a su pueblo, de inconformidad y rebeldía contra todo lo adocenado y pacato, de quijotización de los ideales, aunque ello fuera expresión:

de un sentimiento trágico de la vida, que los fariseos no son capaces de sentir.

Reproducimos a continuación las palabras que, por su parte, leyó el poeta Henestrosa, ya que los demás oradores no las llevaron escritas.

"¿Por qué un homenaje a Federico García Lorca y a Miguel de Unamuno y no a Ramón María del Valle Inclán y a Antonio Machado, o a José Ortega y Gasset y a 'Azorín'? ¿Por la sola razón de que en estos días se cumplieron veinte años de su muerte? En apariencia, sí; pero ha de haber otra razón más profunda. Y la hay. Y eso es lo que voy a tratar de interpretar esta noche.

"No de un modo azaroso los organizadores de este homenaje se fijaron en Unamuno y en García Lorca, pues aunque a primera vista los honores debieran dedicarse a Antonio Machado, a Ortega, 'Azorín' o a Valle Inclán, o por lo menos incluirlos, son aquellos dos autores quienes a la larga, por la índole de su obra y por su conducta y su suerte final, mejor representan el espíritu que anima a los organizadores: proclamar su admiración a dos hombres y a dos artistas a quienes tanto deben las letras y la actitud ciudadana del México de entonces y de ahora. Se pudiera preguntar por qué José Ortega y Gasset, por ejemplo, tan leído en México por aquellos días, no se menciona como caso ejemplar. La respuesta

es obvia: Ortega y Gasset, quizá el autor español mejor conocido en México hace un cuarto de siglo, ha perdido, por razones que están en la conciencia de todos, aquel sitio de privilegio que llegó a ocupar entre nosotros. No así Miguel de Unamuno y Federico García Lorca. La publicación de *El Romancero Gitano* en 1925, si bien mucho de su material era conocido desde años antes, produjo un verdadero impacto en la poesía mexicana, evidente en los poetas de aquel tiempo, que unos más y otros menos, padecieron y gozaron de su influencia. Por virtud de ese influjo, el corrido mexicano perdió un poco su intención periodística, es decir informativa, para convertirse en algo que lo acercara a una creación literaria, es decir, artística. No es que el corrido mexicano careciera de valores poéticos, que los tiene excelentes, aunque todavía no se le estudia convenientemente en este aspecto; pero fue por aquellos días cuando poetas como Miguel N. Lira, para no citar sino un nombre representativo en esta línea, intentaron con éxito una manera nueva de hacer corridos. Quien tenga curiosidad por el tema, quedará satisfecho con sólo hojear la producción lírica de entonces, pues podría verificar que casi no hay poeta joven que no incluya en sus creaciones, una sílaba, un eco de la voz de Federico García Lorca.

"La influencia de Miguel de Unamuno no se refiere mucho a las letras, sí a la conducta ciudadana y política. Los jóvenes que entre nosotros hicieron la autonomía universitaria, al propio tiempo que la campaña vasconcelista, encontraron en don Miguel no sólo la doctrina, sino la conducta que igualaba la vida con la doctrina. Su lucha contra la monarquía y contra la restricción de las libertades españolas, fue ejemplo para los jóvenes mexicanos que aquí luchaban por pare-

cidas causas; la aceptación gustosa del destierro, las cárceles, el abandono y la soledad que siempre trajeron consigo las luchas libertarias, pues ya se sabe que todo el que lleva luz se queda solo y padece martirio, fue algo que Miguel de Unamuno ayudó a enseñar a los jóvenes mexicanos del 29. Como el gran vasco, así querían que fuera el rector de nuestra Universidad.

"Por otra parte, don Miguel de Unamuno, como otros ilustres españoles —Enrique Díez-Canedo, digamos—, ha sido uno de los que mejor conocieron a América y a nuestro país, desde luego. Los artículos de Unamuno en torno a cuestiones americanas, son notabilísimos por su lucidez, su conocimiento y el tono de noble simpatía que contienen. Por lo que toca a México, siempre que se refirió a él, lo hizo trémulo de simpatía. Su libro *Recuerdos de Niñez y de Moedad*, se inicia con una evocación de nuestra tierra, referida a un viejo libro de estampas editado en México, que Unamuno niño encontró en la casa paterna. Su padre, que había estado en Tampico, donde hizo una pequeña fortuna, acaso refiriera al niño sus recuerdos, quien por su parte los enriqueció con lecturas y con aquella visita que hizo a un museo de figuras de cera en que destacaba el fusilamiento de Maximiliano en Querétaro. Al influjo de aquellas primeras impresiones, ya hombre, tradujo el poema *Miramar*, de Carducci, que además se sabía de memoria y recitaba en voz alta.

"Por todo eso, yo digo que no ha sido caprichosa la elección de los alumnos de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad, hicieron de los nombres de Miguel de Unamuno y de Federico García Lorca, para rendir en ellos un homenaje a la inteligencia y a la conducta de los españoles."

*Alumnos de Ciencias Políticas visitan
el Valle del Mezquital*

Fueron a conocer el problema indígena y la obra realizada por el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital. Regresaron impresionados de la labor de los promotores bilingües.

"En México como en otras partes se desconoce la realidad de la población del Valle del Mezquital. Ciertamente es que en parte hay miseria y pobreza, pero se lucha por elevar el nivel económico y cultural de los indígenas sin incurrir en el error de dar limosna, sino educarlos, crearles nuevas necesidades y darles los medios para superarse." De esta manera se expresaron los integrantes de un grupo de alumnos de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Nacional Autónoma de México, quienes vinieron a esta zona aborigen en viaje de estudio y práctica de investigación social.

El grupo vino integrado por las señoritas María Teresa Hernández Ochoa, licenciada Olga Moreno Martínez, Irla Flores Navarro, Claudina Romero Pérez, Alicia Echeverría Muñoz, Miguel Ángel Marín, Raúl Benítez Zenteno, Cornelio de la Peña Cárdenas, Fernando Olgún y Francisco Amado Granados.

Estas personas, varias de ellas con bastante experiencia en los trabajos de investigación de campo, estuvieron en distintas localidades del Mezquital en virtud de que, además de conocer en forma general el problema indígena, deseaban ver la obra que el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital, ha realizado en favor de los nativos.

Este grupo de estudiantes vino acompañado por el profesor Ezequiel Cornejo,

de la propia Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales.

Estos visitantes declararon que llevan una magnífica impresión de la obra que viene realizando el Patrimonio Indígena como en lo que se refiere a la construcción de escuelas. Lo que más les impresionó fue la obra de los promotores bilingües, aquellos maestros que van a los lugares más apartados de esta región para trabajar en las comunidades en donde los adultos y los niños hablan y entienden solamente el otomí. Esto lo consideran los alumnos de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales como un gran acierto toda vez que son ellos, los promotores, quienes tienen que promover el mejoramiento económico y social de la localidad indígena con la ayuda del Patrimonio.

En este grupo de investigadores vino Francisco Amado, hijo de un personaje que fuera uno de los ministros del ex presidente Ubico, de Guatemala. Francisco Amado nos dijo que trataría de implantar el sistema de aculturación que se realiza en el Valle del Mezquital, en su propio país de Guatemala, en donde el 35% de la población es monolingüe de dialectos indígenas y el 30% es bilingüe de español y dialectos aborígenes.

Otras personas estuvieron en Naxthey, Taxié, Mejay, Nequetjé, Tetzú, Caltimacán, Juchitlán, Mothó, Orizabita, en el Internado Indígena para Niñas establecido en Panales; en Internado Indígena de Los Remedios, y otros lugares.

Miguel Ángel Marín y Raúl Benítez Zenteno fueron hasta Cerro Prieto, comunidad que se encuentra en la zona de la sierra cuyos modos de vida son distintos en gran parte de los otomíes que residen en la región de los pequeños valles.

*La Bandera Nacional Chilena donada
a la Escuela*

El miércoles 22 de agosto de 1956 el señor Embajador de la Rep. de Chile acreditado ante el gobierno de México hizo donativo a la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, de la Enseña de aquella República.

El acto, que revistió gran solemnidad, fue organizado por la Dirección del Plantel y por el "Grupo Latinoamérica", de alumnos del mismo plantel. El Embajador Don Juan Smitmann López, pronunció en esa ocasión una interesante conferencia sobre la Evolución de la Democracia Chilena. En nombre del grupo Latinoamérica abrió el acto el estudiante Lauro Fernando Zertuche. El Director de la Escuela, Doctor Raúl Carrancá y Trujillo agradeció el donativo de la Embajada Chilena.

Dijo el estudiante Zertuche:

"El Grupo *Latino América* rinde homenaje simbólico a los esfuerzos de un valioso pueblo, por hacer de la democracia su estilo de vida.

"Fácil sería encontrar el paralelo de nuestras dos historias, desde las figuras mártires de Caupolicán y Cuauhtémoc, pasando por un Portales y un Santa Anna, hasta los grandes problemas mineros, pues a Chile, también 'el diablo le escritura vengos'; pero ésta no es la ocasión propicia.

"Sólo deseamos difundir el mensaje que a la juventud chilena, quisiera decir cualquier estudiante de México; para que en el espacio, fraternalmente, se unan nuestras manos, cobren nuestros ojos el mismo paisaje histórico, reciban la igual semilla de nuestros mejores antepasados, para esparcirla en lo mejor de nuestros pueblos, que son los mismos jóvenes; entendiendo por ellos, con el maes-

tro Carrancá y Trujillo 'a los que abrazan un ideal y llenan con él toda su vida'.

"El espíritu que anima al joven chileno se expresa en el sacrificio máximo, por el poeta Domingo Gómez Rojas; miembro de la generación que encabezada por Labarca, Ugalde y Demaría, se opone a la guerra fratricida y muere agobiado por el dolor de sus inútiles luchas, en 1920; en un José Victorino Lastarria, político y pensador, que a los veinticinco años funda la 'Sociedad Literaria', dando origen al gran movimiento intelectual chileno del siglo pasado; en la síntesis magnífica de la maestra Lucila Godoy con la poetisa Gabriela Mistral, imagen ideal de la mujer de Iberoamérica: madre, educadora y artista a la vez y ejemplo único del reconocimiento oficial de los olvidados europeos; de un Pablo Neruda que desde muy joven nos entrega su arte; en fin, de todos aquellos que sin olvidar los problemas sociales, preocupación constante del hombre de la tierra de O'Higgins, suben al viejo Huelén, a cerro de Santa Lucía, del brazo de la novia, a conquistar el mundo a los veinte años.

"El pueblo chileno es generoso; tal vez por que ha luchado y sufrido mucho; su dura geografía lo ha formado en el batallar constante; su gran corazón, lo ha hecho comprensivo y atento a las voces de todos los pueblos; muestra hermosa es la estrofa de su Himno Nacional:

*"Ha cesado la lucha sangrienta,
ya es hermano el que ayer, invasor."*

"Y a Santiago llega Dn. Andrés Bello para entregar su gigantesca obra y también irán, en los momentos desgraciados, Domingo Faustino Sarmiento, Alberdi, Rubén Darío, Haya de la Torre y tantos más, a recibir hospitalidad y reconocimiento.

"Y en sus Universidades, más del diez por ciento del alumnado es extranjero; muchachos de toda Latinoamérica, aprenden a conocerse en sus aulas; paso necesario para la mutua comprensión.

"Nos enorgullecemos al saber de sus grandes congresos y agrupaciones estudiantiles, pues nos muestran la conciencia solidaria de sus jóvenes y nos hacen confiar, con su ejemplo, en la hora que surjan en nuestra Patria, verdaderos orientadores juveniles y no individualistas dirigentes comprometidos.

"Aquí, radica nuestra fe en los jóvenes chilenos; en saberlos responsables ante su pueblo; en conocerlos junto al minero y al hombre de campo, no por caridad, que siempre es una forma de desprecio civilizado, sino conscientes de sus obligaciones como hombres preparados. Por eso hacemos nuestras sus victorias y derrotas, porque sabemos que cuentan con nosotros.

"Pensaba Ortega y Gasset que mundo es 'el repertorio de las posibilidades vitales'; en esta frase se aclara el afán de nuestra generación por Latinoamérica; las 'posibilidades vitales' de nuestros pueblos se equiparan; son idénticas; parten de la misma base y están dirigidas hacia la misma meta.

"No es impulso romántico el que da vigor a nuestras ideas; es preocupación honda por encontrar derroteros; desde el hombre de la calle, el Juan Bimba, el Juan sin Cielo, el roto, hasta nuestros más visionarios estudiosos; desde los artículos del periódico 'Aurora de Chile' hasta los últimos reportajes de 'El Mercurio', surge en la mente de todos, el pensamiento de nuestra hermandad. Ha llegado la hora de canalizar, de sistematizar esos anhelos, de estudiar los problemas económicos y sociales de Iberoamérica en conjunto, para darles resoluciones únicas; de crear una conciencia común,

porque somos iguales; no importa que se nos diga como en la fábula oriental '¿Para qué plantas un árbol, del cual no verás sus frutos?', responderemos en la misma forma que el sembrador: 'Yo, ya obtuve los beneficios de los que me precedieron, fuerza es, que mis pósteros disfruten de mis luchas.'

"Estamos firmemente convencidos, de que en Latinoamérica, hay más que nunca, como dijo un universitario 'unión es la palabra que completa el concepto de libertad.'

"Excmo. Señor Embajador, respetuosamente le pedimos, que transmita nuestro sentir a la juventud de su Patria:

"Hermano que vives entre el Pacífico y los Andes, sabemos de tus lágrimas de azufre y cobre, de tus desigualdades agrarias, de tus mujeres y tus niños, de tu vivir democrático; ten la seguridad de que pensamos como tú, de que haremos consigna y seremos fieles a las palabras de Neruda, diciendo con él:

"América no invoco tu nombre en vano."

Las palabras del Doctor Carrancá y Trujillo en ocasión de este acto fueron las siguientes:

"Confío en que habréis advertido, Excelentísimo señor doctor don Juan Smitmann López, Embajador del Gobierno de Chile ante el mexicano; confío en que habéis advertido por las palabras del joven estudiante Zertuche, cuánto es el interés de los estudiantes universitarios de México por conocer cada vez mejor a vuestro pueblo y a vuestro país. Acercarse a sus valores nacionales, informarse acerca de sus vicisitudes históricas, apreciar sus problemas económicos, políticos, culturales, etc., es cosa que claramente se advierte en actos como éste, en que, con motivo de la donación

que habéis hecho, Excelencia, del pabellón que simboliza a vuestro pueblo y a vuestra Patria, México y Chile se acercan más y más el uno al otro.

“Y es que, ya lo habéis recordado, y bien hicistéis en ello, Excelencia, la historia de uno y otro pueblos ha tejido lazos subterráneos, misteriosos vasos comunicantes que, de pronto, enseñan nuestras íntimas semejanzas y nuestras características afines. Los dos pueblos somos herederos de grandes culturas americanas. Los dos, después, conjugamos esas culturas con la gran cultura occidental europea a través del eslabón de dos grandes heroísmos, entre vosotros el de Caupolicán y el de Valdivia, y entre nosotros el de Cuauhtémoc y, por qué no recordarlo, el de ese condotiero genial, de ese hombre que fue plasmación humana del Espíritu del Renacimiento, de Hernán Cortés. Y los dos pueblos, a partir de nuestra Independencia política de la Metrópoli española, hemos vivido semejantes alternativas de crecimiento y de engrandecimiento, en persecución de los mismos ideales de democracia y de libertad, buscando para nuestros pueblos cada vez mejores oportunidades individuales y colectivas.

“No es extraño, por eso, que la Universidad Mexicana, que esta Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Mexicana, que agrupa a los jóvenes que en el futuro dirigirán las actividades del Estado y las de los responsables de nuestras relaciones internacionales, se preocupe por fortalecer en ellos el sentimiento de solidaridad con todos los pueblos de Nuestra América, la que tiene con nosotros un común pasado histórico, un presente semejante en dolores y alegrías y un futuro semejante también, por la comunidad de los ideales que perseguimos todos, para bien no sólo de nuestros pueblos mismos sino

de toda la humanidad. Por ello, Excelencia, queremos que esta Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, sin dejar de ser en ningún momento una escuela mexicana, sea también un hogar de las inquietudes, de los problemas, de los anhelos nacionales, de los ideales, en fin, de todos los pueblos de esa Nuestra América que se tiende del Río Bravo a la Patagonia.

“Y en cuanto a vuestro pueblo, Excelencia, permitidme una alusión personal, que no puedo omitir por la emoción acendrada y sincera que este acto me despierta. Conozco vuestro país, Excelencia, y he convivido en gratas horas de trabajo con hombres de vuestro pueblo, allá, bajo el cielo de vuestra Capital. En la Cátedra de esta Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales han dado a conocer su pensamiento hombres venidos de allá, recibidos entre nosotros como colegas y colaboradores en una común tarea. Recuerdo con profunda emoción a vuestro malogrado don Pedro Muñoz, a vuestros profesores Del Río, Cousiño Mac Iver, Drapkin —quien es Profesor Extraordinario de esta Escuela—, y a otros más.

“Y ahora que la bandera nacional que simboliza a vuestro pueblo, viene a mezclar sus brillantes colores con los de las banderas de otros pueblos hermanos, que ya nos han sido entregadas para la Escuela, y con los brillantes colores de la bandera de México, para formar con todas un haz de símbolos, os digo, Excelencia, en nombre de las autoridades de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México; en nombre de sus Profesores y de sus estudiantes; en nombre de los jóvenes universitarios mexicanos de hoy de siempre, que vuestra enseñanza nacional será guardada, junto a las demás y a la de México, con amor

y con honor, para que, mezclados los colores de todas en un sólo haz nos recuerden, con la comunidad de nuestro pasado, la comunidad de nuestros gloriosos destinos.”

El Presidente Figueres es recibido en la Universidad

El Presidente de Costa Rica y su esposa fueron recibidos a las 10.30 horas del día 12 de septiembre, a las puertas de la Rectoría de la C. U., por el doctor Nabor Carrillo y su esposa; por el secretario general de la Universidad, doctor Efrén C. del Pozo y otros funcionarios universitarios. El señor Figueres llegó acompañado del director del ceremonial de Relaciones y más tarde se unieron a la comitiva el rector de la Universidad de Costa Rica, doctor Rodrigo Fancio y el embajador costarricense, Gonzalo Solórzano.

Después de contemplar la C. U. desde el undécimo piso de la rectoría, el Presidente Figueres fue recibido en sesión del Consejo Universitario, en donde estaban presentes los directores de las escuelas e institutos.

La ceremonia estuvo presidida por el rector Carrillo; por el doctor Fancio, doctor Del Pozo, licenciado Peón del Valle, y el doctor Raúl Carrancá y Trujillo. Después de escucharse los himnos de Costa Rica y México, el doctor Nabor Carrillo dirigió unas palabras de bienvenida, afirmando que en dicha casa de estudios se han recibido las visitas de muchos estadistas, y que era la primera vez que llegaba un Jefe de Estado de un país hermano.

El doctor Raúl Carrancá y Trujillo pronunció un discurso de presentación del Presidente Figueres.

Dijo el doctor Carrancá y Trujillo: —

“Seguramente porque el señor Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y Presidente *ex officio* del Honorable Consejo Universitario, el Doctor don Nabor Carrillo, ha tenido en cuenta mi carácter de Director de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad, así como que en esta Escuela se cuenta, entre sus alumnos, con no pocos estudiantes centroamericanos, y entre su Profesorado Extraordinario con varios distinguidos universitarios de las hermanas Repúblicas del Sur, de los que algunos son de Costa Rica; seguramente por todo ello, Excelentísimo señor Presidente don José Figueres, el señor Rector me ha confiado el honroso encargo de perfilar, siquiera sea con sobria línea, vuestra personalidad, a propósito de vuestra presencia en la máxima Casa de Estudios de México, en el seno de esta Universidad cuatro veces centenaria y, sin embargo, a juzgar por su premioso crecimiento y por su ilusionado vivir, joven más que adulta y nunca senecta.

“Venís, Excelencia, de vuestro pequeño gran país; pequeño por su dimensión geográfica, y por su corta población; grande, no obstante, por su desarrollo cultural, por su madurez democrática, por su homogeneidad espiritual, por la unidad de sus ideales nacionales, por su estilo propio de vida política. No en vano en vuestra Patria, bañada por dos grandes océanos —de Puerto Limón a Punta Arenas, del Caribe al Mar Pacífico— se cruzan los caminos de Oriente y Occidente; y bajo un cielo de purísimo azul, no en vano la esmeralda de vuestros pródigos campos busca en el altiplano la transparencia y la templanza del aire, suavizando la inclemencia del trópico. Esta conjunción de dones materiales influye en lo intrínseco espiritual;

que habéis hecho, Excelencia, del pabellón que simboliza a vuestro pueblo y a vuestra Patria, México y Chile se acercan más y más el uno al otro.

“Y es que, ya lo habéis recordado, y bien hicistéis en ello, Excelencia, la historia de uno y otro pueblos ha tejido lazos subterráneos, misteriosos vasos comunicantes que, de pronto, enseñan nuestras íntimas semejanzas y nuestras características afines. Los dos pueblos somos herederos de grandes culturas americanas. Los dos, después, conjugamos esas culturas con la gran cultura occidental europea a través del eslabón de dos grandes heroísmos, entre vosotros el de Caupolicán y el de Valdivia, y entre nosotros el de Cuauhtémoc y, por qué no recordarlo, el de ese condotiero genial, de ese hombre que fue plasmación humana del Espíritu del Renacimiento, de Hernán Cortés. Y los dos pueblos, a partir de nuestra Independencia política de la Metrópoli española, hemos vivido semejantes alternativas de crecimiento y de engrandecimiento, en persecución de los mismos ideales de democracia y de libertad, buscando para nuestros pueblos cada vez mejores oportunidades individuales y colectivas.

“No es extraño, por eso, que la Universidad Mexicana, que esta Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Mexicana, que agrupa a los jóvenes que en el futuro dirigirán las actividades del Estado y las de los responsables de nuestras relaciones internacionales, se preocupe por fortalecer en ellos el sentimiento de solidaridad con todos los pueblos de Nuestra América, la que tiene con nosotros un común pasado histórico, un presente semejante en dolores y alegrías y un futuro semejante también, por la comunidad de los ideales que perseguimos todos, para bien no sólo de nuestros pueblos mismos sino

de toda la humanidad. Por ello, Excelencia, queremos que esta Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, sin dejar de ser en ningún momento una escuela mexicana, sea también un hogar de las inquietudes, de los problemas, de los anhelos nacionales, de los ideales, en fin, de todos los pueblos de esa Nuestra América que se tiende del Río Bravo a la Patagonia.

“Y en cuanto a vuestro pueblo, Excelencia, permitidme una alusión personal, que no puedo omitir por la emoción acendrada y sincera que este acto me despierta. Conozco vuestro país, Excelencia, y he convivido en gratas horas de trabajo con hombres de vuestro pueblo, allá, bajo el cielo de vuestra Capital. En la Cátedra de esta Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales han dado a conocer su pensamiento hombres venidos de allá, recibidos entre nosotros como colegas y colaboradores en una común tarea. Recuerdo con profunda emoción a vuestro malogrado don Pedro Muñoz, a vuestros profesores Del Río, Cousiño Mac Iver, Drapkin —quien es Profesor Extraordinario de esta Escuela—, y a otros más.

“Y ahora que la bandera nacional que simboliza a vuestro pueblo, viene a mezclar sus brillantes colores con los de las banderas de otros pueblos hermanos, que ya nos han sido entregadas para la Escuela, y con los brillantes colores de la bandera de México, para formar con todas un haz de símbolos, os digo, Excelencia, en nombre de las autoridades de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México; en nombre de sus Profesores y de sus estudiantes; en nombre de los jóvenes universitarios mexicanos de hoy de siempre, que vuestra enseñanza nacional será guardada, junto a las demás y a la de México, con amor

y con honor, para que, mezclados los colores de todas en un sólo haz nos recuerden, con la comunidad de nuestro pasado, la comunidad de nuestros gloriosos destinos."

El Presidente Figueres es recibido en la Universidad

El Presidente de Costa Rica y su esposa fueron recibidos a las 10.30 horas del día 12 de septiembre, a las puertas de la Rectoría de la C. U., por el doctor Nabor Carrillo y su esposa; por el secretario general de la Universidad, doctor Efrén C. del Pozo y otros funcionarios universitarios. El señor Figueres llegó acompañado del director del ceremonial de Relaciones y más tarde se unieron a la comitiva el rector de la Universidad de Costa Rica, doctor Rodrigo Fancio y el embajador costarricense, Gonzalo Solórzano.

Después de contemplar la C. U. desde el undécimo piso de la rectoría, el Presidente Figueres fue recibido en sesión del Consejo Universitario, en donde estaban presentes los directores de las escuelas e institutos.

La ceremonia estuvo presidida por el rector Carrillo; por el doctor Fancio, doctor Del Pozo, licenciado Peón del Valle, y el doctor Raúl Carrancá y Trujillo. Después de escucharse los himnos de Costa Rica y México, el doctor Nabor Carrillo dirigió unas palabras de bienvenida, afirmando que en dicha casa de estudios se han recibido las visitas de muchos estadistas, y que era la primera vez que llegaba un Jefe de Estado de un país hermano.

El doctor Raúl Carrancá y Trujillo pronunció un discurso de presentación del Presidente Figueres.

Dijo el doctor Carrancá y Trujillo:

"Seguramente porque el señor Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y Presidente *ex officio* del Honorable Consejo Universitario, el Doctor don Nabor Carrillo, ha tenido en cuenta mi carácter de Director de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad, así como que en esta Escuela se cuenta, entre sus alumnos, con no pocos estudiantes centroamericanos, y entre su Profesorado Extraordinario con varios distinguidos universitarios de las hermanas Repúblicas del Sur, de los que algunos son de Costa Rica; seguramente por todo ello, Excelentísimo señor Presidente don José Figueres, el señor Rector me ha confiado el honroso encargo de perfilar, siquiera sea con sobria línea, vuestra personalidad, a propósito de vuestra presencia en la máxima Casa de Estudios de México, en el seno de esta Universidad cuatro veces centenaria y, sin embargo, a juzgar por su premioso crecimiento y por su ilusionado vivir, joven más que adulta y nunca senecta.

"Venís, Excelencia, de vuestro pequeño gran país; pequeño por su dimensión geográfica, y por su corta población; grande, no obstante, por su desarrollo cultural, por su madurez democrática, por su homogeneidad espiritual, por la unidad de sus ideales nacionales, por su estilo propio de vida política. No en vano en vuestra Patria, bañada por dos grandes océanos —de Puerto Limón a Punta Arenas, del Caribe al Mar Pacífico— se cruzan los caminos de Oriente y Occidente; y bajo un cielo de purísimo azul, no en vano la esmeralda de vuestros pródigos campos busca en el altiplano la transparencia y la templanza del aire, suavizando la inclemencia del trópico. Esta conjunción de dones materiales influye en lo intrínseco espiritual;

y así se explica que de tiempo atrás vuestro país venga siendo ejemplo para nuestra América en no pocos capítulos de lo político y de lo social. Ha tiempo que habéis renunciado a un ejército permanente, porque os basta con una gendarmería, y ha tiempo que en vuestros presupuestos públicos contáis con más maestros que gendarmes; ha tiempo que vuestros índices de analfabetismo son inferiores a los de Suiza y ha tiempo que el nivel de vida de vuestro pueblo ha alcanzado las curvas de lo decoroso humano; ha tiempo que el Estado logró una organización al servicio de la comunidad nacional y que la evolución democrática mediante el sufragio popular ha venido desarrollándose a impulsos de la conciencia cívica del pueblo; y ha tiempo que vuestras Instituciones Políticas han funcionado regularmente, sin discontinuidad ni sobresaltos, al amparo de un Poder Judicial independiente, pudiendo, gracias a ello, vivir el país y sus habitantes un proceso ascendente de desarrollo, de progreso, en un clima de libertad irrestricta, que ha permitido a los costarricenses sentirse, si acaso, adversarios, nunca enemigos, y como sea, colaboradores todos en la común tarea de forjar una Patria mejor.

"El presidente Figueres goza de la madurez de su vida. Es graduado de Bachiller en Humanidades y ha estudiado Ingeniería en Norteamérica. Observador penetrante, cuando sus estudios, del desarrollo económico y social de los Estados Unidos, se interesó desde entonces por las ciencias económicas y sociales. Y a su regreso a su país, en 1928, fundó en las montañas de Tarrazú una empresa agrícola e industrial a la que denominó 'La lucha sin fin', que después había de hacer sentir su influencia en la región. Al mismo tiempo que dirigía la empresa, leía y estudiaba; y plasmando

en realidades su concepto de la justicia social proporcionó a los trabajadores: agro casas higiénicas, asistencia médica, escuela, sala de conferencias, bibliotecas, seguros de incapacidad y de retiro; ello antes de que la legislación social de Costa Rica lo impusiera.

"Desarrolló alguna actividad política que lo hizo acreedor al destierro, el presidente Figueres, hasta marzo de 1948, en que, como protesta por el descomienzo que el Congreso y el Gobierno hicieron de los resultados de una elección popular, el empresario agrícola de Turís encabezó desde 'La Lucha' y en la Villa de San Isidro de El General un movimiento armado que recibió nombre de 'Movimiento de Liberación Nacional' y al que pronto dieron su apoyo los profesionistas y la juventud universitaria, los maestros, los agricultores y el pueblo; y después de La Sierra, Cristóbal, Los Frailes, Santa Elena Empalme, Santa María de Dota, Copeque y San José, en seis semanas de guerra civil el movimiento armado conquistó victoria. 'El pueblo que siente y el que piensa, estuvieron juntos durmiendo sobre las mismas rocas', decía en una proclama el jefe victorioso.

"La Junta Fundadora de la Segunda República, presidida por don José Figueres, pudo ejercer el poder hasta dos años; pero transcurrido solamente uno y medio, lo entregó al Presidente electo y el señor Figueres se retiró a la vida privada, después de haber estado a cargo de una Asamblea Constituyente que promulgó la nueva Carta Magna, de haber reparado los estragos causados por la guerra civil, de haber encauzado el país dentro de un nuevo orden constitucional, de haber disuelto al Ejército y el Instituto permanente y derruido cuarteles o convertidoslos en museos, de haber

sentado las bases de una nueva economía para el país y de haber infiltrado en la democracia costarricense un contenido socio-económico.

"Cuando en 1953, el Partido al que pertenece el señor Figueres proclamó su candidatura para Presidente Constitucional, los comicios le dieron el triunfo por notable mayoría, ungiéndolo para un período que concluirá en mayo de 1958.

"El conductor costarricense piensa que 'un régimen político sin una filosofía es como un puente sin ingeniería', por lo que es indispensable que tenga 'una filosofía política y social' (Mensaje del 25 de abril de 1948). Tal filosofía se condensa, según él, en estos enunciados: la guerra a la pobreza y el bienestar del mayor número. Obtener estas desideratas significa resolver 'el problema más grande del siglo xx: la lucha de clases' (Mensaje citado). Ferviente admirador del sistema democrático de gobierno, entiende que tal sistema se basa en la educación del pueblo y en el respeto absoluto a sus derechos y a la dignidad del hombre, pues cuanto más culta sea una comunidad menos permitirá ser burlada, explotada o tiranizada; y como todo está condicionado a las correspondientes posibilidades económicas, es indispensable establecer, no sólo en el ámbito de las economías nacionales sino también en el de la economía internacional, una mayor justicia en las relaciones económicas, por lo que los pueblos latinoamericanos tienen derecho a obtener de las Naciones altamente industrializadas, precios razonables para sus materias primas y para sus productos agrícolas.

"Pero hay algo que el presidente Figueres repite incansablemente y que a nosotros nos interesa recoger aquí y ahora, como eco de voces hermanas: es su llamado a una mayor conciencia de solidaridad entre todos nuestros pueblos de

América, especialmente. Quizá esta directriz de su política internacional la maduró en los tiempos, no lejanos, en que era un exilado solitario, aquí, en nuestro México, en esta Patria de todos los soñadores sin fortuna. 'América, el Nueve Continente —consignó en su Mensaje de noviembre de 1949— forma un conglomerado importante dentro de la familia universal... Sólo se necesita el sentido común y la observación serena de la situación existente para darse cuenta de que ya hemos desaparecido casi totalmente como grupos aislados en América. Difícilmente se encontrará un problema que no sea común a todos nuestros países. América debe unirse en una sola economía, en una sola cultura. Deben desaparecer tres cosas: las dictaduras, la ignorancia y la pobreza.' Y antes, en diciembre de 1948: 'Somos sostenedores definidos del ideal de un nuevo mundo en América. A esa patria de Washington, Lincoln, Bolívar y Martí, queremos decirle: ¡Oh, América! Otros pueblos, hijos tuyos también, te ofrecen sus grandezas. Costa Rica desea ofrecerte, junto con su corazón, su amor a la civilidad, a la democracia y a la vida institucional.

"Junto a estos héroes tutelares de nuestra América, que tanto admiráis, permítidme, Excelencia —o si más os place, dejadme llamaros 'Don Pepe'—, permítidme que ponga uno más: el que simboliza a México, ya que estoy cierto de que también lo consideraréis acreedor a vuestra admiración: nuestro Benito Juárez."

"Porque así también, alzándose hasta el cielo, el Popocatepetl, el Chimborazo y el Aconcagua, son todos ellos hermanos en el cósmico drama americano, de vuestro volcán simbólico, el Irazu."

A continuación el presidente Figueres pronunció un discurso, cuyo resumen tomamos del diario "Novedades" (13 sept. 1956) que se publica en esta Capital:

y así se explica que de tiempo atrás vuestro país venga siendo ejemplo para nuestra América en no pocos capítulos de lo político y de lo social. Ha tiempo que habéis renunciado a un ejército permanente, porque os basta con una gendarmería, y ha tiempo que en vuestros presupuestos públicos contáis con más maestros que gendarmes; ha tiempo que vuestros índices de analfabetismo son inferiores a los de Suiza y ha tiempo que el nivel de vida de vuestro pueblo ha alcanzado las curvas de lo decoroso humano; ha tiempo que el Estado logró una organización al servicio de la comunidad nacional y que la evolución democrática mediante el sufragio popular ha venido desarrollándose a impulsos de la conciencia cívica del pueblo; y ha tiempo que vuestras Instituciones Políticas han funcionado regularmente, sin discontinuidad ni sobresaltos, al amparo de un Poder Judicial independiente, pudiendo, gracias a ello, vivir el país y sus habitantes un proceso ascendente de desarrollo, de progreso, en un clima de libertad irrestricta, que ha permitido a los costarricenses sentirse, si acaso, adversarios, nunca enemigos, y como sea, colaboradores todos en la común tarea de forjar una Patria mejor.

"El presidente Figueres goza de la madurez de su vida. Es graduado de Bachiller en Humanidades y ha estudiado Ingeniería en Norteamérica. Observador penetrante, cuando sus estudios, del desarrollo económico y social de los Estados Unidos, se interesó desde entonces por las ciencias económicas y sociales. Y a su regreso a su país, en 1928, fundó en las montañas de Tarrazú una empresa agrícola e industrial a la que denominó 'La lucha sin fin', que después había de hacer sentir su influencia en la región. Al mismo tiempo que dirigía la empresa, leía y estudiaba; y plasmando

en realidades su concepto de la justicia social proporcionó a los trabajadores de agro casas higiénicas, asistencia médica escuela, sala de conferencias, biblioteca seguros de incapacidad y de retiro; todo ello antes de que la legislación social de Costa Rica lo impusiera.

"Desarrolló alguna actividad política que lo hizo acreedor al destierro, el hoy presidente Figueres, hasta marzo de 1948 en que, como protesta por el desconocimiento que el Congreso y el Gobierno hicieron de los resultados de una elección popular, el empresario agrícola de Tarrazú encabezó desde 'La Lucha' y desde la Villa de San Isidro de El General un movimiento armado que recibió el nombre de 'Movimiento de Liberación Nacional' y al que pronto dieron su apoyo los profesionistas y la juventud universitaria, los maestros, los agricultores y el pueblo; y después de La Sierra, San Cristóbal, Los Frailes, Santa Elena, El Empalme, Santa María de Dota, Cartago tras la 'marcha fantasma' y, por fin San José, en seis semanas de guerra civil el movimiento armado conquistó la victoria. 'El pueblo que siente y el estudiante que piensa, estuvieron juntos durmiendo sobre las mismas rocas', pudo decir en una proclama el jefe victorioso.

"La Junta Fundadora de la Segunda República, presidida por don José Figueres, pudo ejercer el poder hasta pocos años; pero transcurrido solamente uno y medio, lo entregó al Presidente electo y el señor Figueres se retiró a la vida privada, después de haber convocado a una Asamblea Constituyente que promulgó la nueva Carta Magna, de haber reparado los estragos causados por la guerra civil, de haber encauzado al país dentro de un nuevo orden constitucional, de haber disuelto al Ejército como Instituto permanente y derruido cuarteles o convertidos en museos, de haber

sentado las bases de una nueva economía para el país y de haber infiltrado en la democracia costarricense un contenido socio-económico.

"Cuando en 1953, el Partido al que pertenece el señor Figueres proclamó su candidatura para Presidente Constitucional, los comicios le dieron el triunfo por notable mayoría, ungiéndolo para un período que concluirá en mayo de 1958.

"El conductor costarricense piensa que 'un régimen político sin una filosofía es como un puente sin ingeniería', por lo que es indispensable que tenga 'una filosofía política y social' (Mensaje del 25 de abril de 1948). Tal filosofía se condensa, según él, en estos enunciados: la guerra a la pobreza y el bienestar del mayor número. Obtener estas desideratas significa resolver 'el problema más grande del siglo xx: la lucha de clases' (Mensaje citado). Ferviente admirador del sistema democrático de gobierno, entiende que tal sistema se basa en la educación del pueblo y en el respeto absoluto a sus derechos y a la dignidad del hombre, pues cuanto más culta sea una comunidad menos permitirá ser burlada, explotada o tiranizada; y como todo está condicionado a las correspondientes posibilidades económicas, es indispensable establecer, no sólo en el ámbito de las economías nacionales sino también en el de la economía internacional, una mayor justicia en las relaciones económicas, por lo que los pueblos latinoamericanos tienen derecho a obtener de las Naciones altamente industrializadas, precios razonables para sus materias primas y para sus productos agrícolas.

"Pero hay algo que el presidente Figueres repite incansablemente y que a nosotros nos interesa recoger aquí y ahora, como eco de voces hermanas: es su llamado a una mayor conciencia de solidaridad entre todos nuestros pueblos de

América, especialmente. Quizá esta directriz de su política internacional la maduró en los tiempos, no lejanos, en que era un exilado solitario, aquí, en nuestro México, en esta Patria de todos los soñadores sin fortuna. 'América, el Nuevo Continente —consignó en su Mensaje de noviembre de 1949— forma un conglomerado importante dentro de la familia universal... Sólo se necesita el sentido común y la observación serena de la situación existente para darse cuenta de que ya hemos desaparecido casi totalmente como grupos aislados en América. Difícilmente se encontrará un problema que no sea común a todos nuestros países. América debe unirse en una sola economía, en una sola cultura. Deben desaparecer tres cosas: las dictaduras, la ignorancia y la pobreza.' Y antes, en diciembre de 1948: 'Somos sostenedores definidos del ideal de un nuevo mundo en América. A esa patria de Washington, Lincoln, Bolívar y Martí, queremos decirle: ¡Oh, América! Otros pueblos, hijos tuyos también, te ofrendan sus grandezas. Costa Rica desea ofrecerte, junto con su corazón, su amor a la civilidad, a la democracia y a la vida institucional.'

"Junto a estos héroes tutelares de nuestra América, que tanto admiráis, permitidme, Excelencia —o si más os place, dejadme llamaros 'Don Pepe'—, permitidme que ponga uno más: el que simboliza a México, ya que estoy cierto de que también lo consideráis acreedor a vuestra admiración: nuestro Benito Juárez.

"Porque así también, alzándose hasta el cielo, el Popocatepetl, el Chimborazo y el Aconcagua, son todos ellos hermanos en el cósmico drama americano, de vuestro volcán simbólico, el Irazu."

A continuación el presidente Figueres pronunció un discurso, cuyo resumen tomamos del diario "Novedades" (13 sept. 1956) que se publica en esta Capital:

Estados Unidos, en estricto plano de igualdad, debería pedírsele a los Estados Unidos que definan la filosofía política del continente, agregando que esa filosofía está escrita en los documentos que norman las relaciones entre las naciones del mundo; pidió igualdad de pagos entre América Latina y los Estados Unidos y dijo que bien podría ser que los EE. UU. vengan a hacer todos los negocios que quieran, pero que debemos cuidar que crezcan los negocios latinoamericanos.

NO NOS HEMOS SABIDO ENTENDER EN AMERICA

Dijo que no hemos sabido entendernos en nuestro pensamiento, pero que está abierto el camino para dicho entendimiento; que los amigos de esta idea se encuentran entre el profesorado de dicho país, en el seno de su propio gobierno, en las organizaciones obreras, en el pueblo y en la opinión pública de aquel país, en donde campean los sentimientos de igualdad y equidad. Claramente dijo que hemos tratado de dividir transversalmente a América, pero que la división debe ser de polo a polo, dejando por un lado la oligarquía americana y otro la tesis de igualdad americanista.

Con la afirmación de que habla profundamente al pueblo de América Latina, terminó invocando el entendimiento a base de igualdad entre todos los pueblos americanos pronunciándose en contra del conservatismo americano que lo llamó el peor enemigo. "Soy hemisferista a base de decencia, igualdad, entre todos los pueblos americanos, dijo al referirse a una carta que le escribió a Haya de la Torre, dirigente del aprismo en el Perú, a quien llamó maestro. "Cree, concluyó diciendo, que en una o dos genera-

ciones se puede levantar un mundo nuevo, en la tierra de Colón."

Exposición del Dr. Raúl Carrancá y Trujillo, vicepresidente del Comité Mexicano de Organismos No-Gubernamentales Pro Naciones Unidas, radiotransmitidas por la ONU desde Nueva York, para información mundial.

"Los organismos no gubernamentales que en todo el mundo laboran propagando los ideales que sirven de sustento y razón de existir a la Organización de las Naciones Unidas prestan una importante colaboración a la humanidad entera. Por ello se ha constituido entre nosotros el Comité Mexicano y por ello viene trabajando ininterrumpidamente desde 1954.

"Es que, si la OUN sirve, por su propia constitución, a la opinión y a las desideratas políticas de los gobiernos allí representados, los pueblos, por su parte, tienen también una esfera propia de colaboración, que sólo pueden prestar orgánicamente a través de organismos no oficiales, no dependientes de los Estados. Así es como en la ONU concurren por propios caminos, los Estados y los pueblos mismos.

"Corresponde, de esta guisa, a los organismos no gubernamentales de cada país una delicada y variadísima función colaborante con la ONU. Para darse cuenta de ello basta repasar algo, lo más importante nada más, que la ONU ha logrado en sólo mayo y junio de este año. Véase cuán varia y trascendental ha sido esa labor.

Se logró la suspensión incondicional del fuego entre Israel, Egipto, Siria, Líbano y Jordania. Se trabajó intensamente en Londres hasta llegar a la redacción de una convención internacional de desarme. El grupo de trabajo representativo de doce países aprobó el proyecto de esta-

tutos para el organismo internacional de energía atómica que realizará la desiderata *átomos para la paz*, y ese proyecto en seguida ha comenzado a circular entre los 85 Estados miembros. La vigésimaprimer reunión del Consejo Económico y Social adelantó notablemente en el examen de las cuestiones relacionadas con la aplicación de la energía atómica en el desarrollo industrial, nuevas fuentes de energía y recursos hidráulicos, industrialización y productividad. Un plebiscito verificado en el Togo británico demostró el deseo del pueblo de formar parte de la Costa de Oro y dejar de seguir bajo la administración del Reino Unido. La Comisión Económica para Europa acordó en Ginebra fomentar las relaciones entre Oriente y Occidente. El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ganó un nuevo miembro, La India, cuya cooperación económica está siendo estudiada por una comisión. En Ginebra la Asamblea Mundial de la Salud sesionó. El Fondo Monetario Internacional aprobó las reformas a introducir en el régimen cambiario de Chile y abrió un crédito por cuarenta millones de dólares al Gobierno para que logre una mayor estabilidad económica. La UNESCO reunió en París a un grupo de expertos internacionales quienes recomendaron el establecimiento de nuevos servicios para la enseñanza profesional del periodismo. La Comisión Internacional de Estadística celebró su novena reunión. La Comisión Meteorológica Mundial instaló el organismo que estudiará los aspectos meteorológicos del empleo de energía atómica con fines pacíficos. La Organización Mundial de la Salud hizo vacunar en Jordania a 314.039 personas, contra la tuberculosis. La Administración de Asistencia Técnica envió a Indonesia a un grupo de expertos para estudiar un plan completo de desarrollo económico

del país. La UNICEF, Fondo de las Naciones Unidas para el Socorro de la Infancia, intensificó su propaganda del *Día de la Salud Infantil*, el 1º de mayo, abarcando, Japón, Europa y Medio Oriente. La OIT, Organización Internacional del Trabajo, obtuvo la adhesión de la URSS a la Convención que establece salario igual por trabajo igual, para hombres y mujeres. Y todo esto es sólo algo de lo más importante...

"Cabe preguntar: ¿ha sido jamás en el mundo tan intensa la labor de acercamiento material y moral entre los hombres y los pueblos, la labor de apoyo a sus necesidades materiales y morales también? Creemos sinceramente que no. Y por ello es que la ONU merece la adhesión de esos pueblos, la de todos los hombres de buena voluntad. Expresión de tal adhesión es la labor de los organismos no gubernamentales, como los que agrupa en su seno nuestro Comité Mexicano.

Sólo por los caminos de la solidaridad entre todos los hombres, a base de sincera comprensión y tolerancia, puede alcanzarse la paz justa entre las Naciones. Creemos que los ideales que persigue la ONU son la expresión de esa solidaridad y al trabajar por ellos, trabajamos por la humanidad y por cada uno de nosotros, hombres y mujeres del mundo."

IMPARCIALIDAD DEL PERIODISTA

Jamás debe sacrificar la verdad, dijo Su Santidad Pío XII.

CASTELGANDOLFO, 26 de octubre. Su Santidad Pío XII exhortó hoy a los periodistas a que "jamás sacrifiquen la verdad para complacer al amo del día o halagar el gusto de los lectores".

Y que el anuncio y convocatoria de la Conferencia sean hechos llegar con su temario y documentación preliminar.

Que la invitación a concurrir se haga, de ser posible mediante impresos distribuidos de manera formal con la antelación indispensable.

3. *Seminarios y Cursos sobre Asuntos Económicos de carácter Nacional y Regionales.*

a) Sugerir al Departamento de Información Pública estudie la procedencia de convocar y organizar seminarios regionales de estudio de los problemas socio-económicos de los países comprendidos en el área, a cuyo efecto podrá recurrir a las Organizaciones No Gubernamentales para la sugerencia del temario, promoviendo una opinión pública favorable a los mismos e interesando de los Gobiernos respectivos la adopción de las medidas que tiendan a dar eficacia a las conclusiones que los seminarios acuerden.

b) Que se interese de las Organizaciones No Gubernamentales en sus respectivos países, la más amplia difusión de los problemas que afecten a su economía y que se gestiona la incorporación de técnicos especializados en esta materia, para una amplia difusión y divulgación de la misma, lo que se hará por medio de conferencias, seminarios, cursos, etc., de carácter popular.

c) Que se trate de promover el interés de los distintos sectores de la población por el conocimiento de la economía mundial, ya que con ello se destacará la interrelación que existe con la nacional. Propiciando la creación y gestión de becas de estudio, tanto en el país como en el extranjero, para aquellos estudiantes que se hayan distinguido en estas disci-

plinas, así como interesar el intercambio de éstos entre los distintos países.

4. *Creación de Campos Internacionales de Trabajo Voluntario.*

Las organizaciones de Campos Internacionales de Trabajo Voluntario en los países comprendidos en el área de la Conferencia, de acuerdo con las orientaciones del Comité de Coordinación de Campos de la UNESCO; gestionar que la UNESCO ofrezca su cooperación a los campos de trabajo voluntarios, autorizando su inclusión como Proyectos del Plan de Ayuda que ofrece ese organismo, por medio de la venta de bonos, donativos y sellos de ese organismo. También se recomienda la movilización de los organismos juveniles de cada país aquí representado, para su participación en la organización y desenvolvimiento de los Campos.

5. *Cooperación a los medios de Radiodifusión.*

Que se recomiende a los Organismos No Gubernamentales interesados en difundir y divulgar los ideales y la obra de las Naciones Unidas, presten la mayor cooperación a los medios de Radiodifusión existentes en los diversos países americanos, estableciendo las más estrechas relaciones, no sólo con la Asociación Interamericana de Radiodifusión, sino con las diversas asociaciones afiliadas en cada país de América.

6. *Información sobre Semanas y Jornadas Campesinas.*

En esta Conferencia que se recomiende a las Organizaciones representadas que recaben la más completa información de las Organizaciones de Acción Católica

Mexicana, sobre la forma de desarrollar sus trabajos en las "Semanas y Jornadas Campesinas" teniendo en cuenta los resultados obtenidos; y procuren adaptar a las necesidades locales dicha información, a fin de desarrollar una labor de modo paralelo.

7. *Colaboración con Organismos Especializados.*

Solicitar de las Organizaciones No Gubernamentales del área que abarca esta Conferencia, ofrezcan todo su apoyo y colaboración a las actividades de los Organismos Especializados, especialmente FAO y UNESCO, OMS y OIF, así como al UNICEF y al GATT, que tanto han cooperado al desenvolvimiento de esta Conferencia.

8. *Apoyo a la CEPAL.*

Se recomienda:

a) Que las Asociaciones y Comités Pro Naciones Unidas, cooperen estrechamente con la CEPAL en la labor de integración económica que la misma viene realizando en Latinoamérica.

b) Que las Organizaciones aquí representadas, en cuyos países no existan Asociaciones Pro Naciones Unidas o Comités de Cooperación con las Naciones Unidas, organicen Comisiones Especializadas para el estudio de los problemas económicos de sus respectivos medios y se dirijan a la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) en solicitud de material informativo, escrito y gráfico, así como de orientaciones adecuadas que permitan ofrecer una amplia difusión y divulgación por medio de charlas, cursillos, seminarios, etc., de carácter informativo sobre la labor de la CEPAL,

y promover en nuestros pueblos el interés por conocer sus problemas económicos y los de los países comprendidos en el área de esta Conferencia, de modo que podamos hacer posible la solución de los mismos, y

Consignar esta Conferencia su reconocimiento y congratulación a la CEPAL por el esfuerzo que viene realizando en su propósito de buscar salida a los graves problemas económicos de América Latina.

9. *Comisiones o Secciones Pro Naciones Unidas.*

Que las Organizaciones No Gubernamentales designen en su seno una Comisión o Sección —en los casos en que los estatutos lo permitan— que se encargue de laborar activamente en favor de la Organización de las Naciones Unidas y sus Organismos Especializados, interesando en esa labor a todos sus asociados.

10. *Número de Delegados a las Conferencias de ONG.*

Que en lo sucesivo las Organizaciones No Gubernamentales, envíen a las Conferencias Regionales mayor número de Delegados que el establecido hasta ahora, sin que en ningún caso puedan exceder de seis: dos propietarios, dos alternos y dos observadores, en la inteligencia de que sólo tendrá un voto cada Delegación.

11. *Comisiones Especializadas en las Conferencias.*

El Departamento de Información Pública, cuyo Jefe es Secretario General ex officio de la Conferencia, como la que se celebra, que se sugiera en cada caso, que estas Conferencias se organicen interiormente para sus trabajos, en Comisiones Especializadas, cuyos dictámenes

sean dados a conocer al plenario para sus efectos.

12. *Labor de Información y Cooperación entre las Organizaciones Juveniles.*

A las Organizaciones Juveniles de todo carácter establezcan contacto con las Asociaciones o Comités Pro Naciones Unidas de sus respectivos países, pres-tándoles su cooperación más decidida; relacionen la enseñanza acerca de las Naciones Unidas y sus Organismos Especializados con los acontecimientos o eventos y los problemas de la vida cotidiana de los jóvenes, según sus organizadores; constituyendo en el seno de cada organización una Comisión o Sección de Relaciones Exteriores que sirva de enlace entre los jóvenes en el plano internacional, y al mismo tiempo, canalice y distribuya la información que llegue de las Naciones Unidas, insten al Departamento de Información Pública a que, en cumplimiento de la Resolución 4 de la VII Conferencia Regional (México) convoque a reuniones, seminarios o conferencias Regionales de Juventudes; den todo su apoyo a los Campamentos Internacionales de Trabajo Voluntario; soliciten información de la UNESCO acerca del sistema de Empresas Asociadas de la Juventud y se aprovechen de las magníficas oportunidades, que por medio de las mismas se presentan a las organizaciones juveniles; y den su colaboración más decidida al "Centro Latinoamericano de Documentación sobre Actividades de la Juventud", empresa asociada que ha sido establecida en La Habana, por acuerdo de la Secretaría General de la UNESCO, en la Comisión Nacional Cubana de dicha organización.

13. *Congresos Nacionales de Juventud.*

Que el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas propicie

la celebración de Congresos Nacionales de la Juventud y que recomiende a las Organizaciones No Gubernamentales que caloricen la celebración de esos congresos, tanto nacionales como internacionales, en los cuales se tracen planes de trabajo tendientes a la mayor información de las Naciones Unidas y su obra, cuyos congresos deben realizarse todos los años.

14. *Día y Semana de las Naciones Unidas.*

A las Asociaciones o Comités Nacionales Pro Naciones Unidas, pidan a sus Gobiernos respectivos que, dentro de lo posible y según las conveniencias locales, en lo sucesivo, la Semana de las Naciones Unidas se celebre del 17 al 24 de octubre de cada año.

15. *Actos de Información sobre las Naciones Unidas.*

A las Organizaciones No Gubernamentales celebren actos públicos con periodicidad no mayor de dos meses entre uno y otro, dando mayor énfasis a los que tengan lugar en los meses de octubre y diciembre de cada año; actos consistentes en charlas, conferencias, exhibición de películas, etc., por medio de los cuales se propaguen los principios objetivos y actividades de las Naciones Unidas y de sus Organismos Especializados.

Que las Organizaciones No Gubernamentales citadas, reporten al Departamento de Información Pública y a la Sección de Organizaciones No Gubernamentales el resultado de los actos, a fin de que se confronten las experiencias y las transmitan a todos los Organismos No Gubernamentales, señalando la conveniencia de tener en cuenta dichas experiencias para que, dentro de la posible uniformidad, los trabajos a realizar alcancen la máxima eficiencia y, asimismo, para

que dicho Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas esté en la posibilidad de instar a las Organizaciones No Gubernamentales a realizar la labor que, dentro de sus posibilidades, puedan presentarse a la consecución de sus propios fines.

16. *Divulgadores de los Principios y Realizaciones de las Naciones Unidas.*

Que los Organismos No Gubernamentales Pro Naciones Unidas en cada país, preparen divulgadores debidamente entrenados, de los principios y trabajos realizados por las Naciones Unidas y por sus Organismos Especializados; los cuales divulgadores podrán actuar planificadamente y con periodicidad a través de fábricas, centros docentes, sindicatos, establecimientos donde se congreguen grupos de personas, debiendo seleccionar el material de sus charlas, lecturas o debates habida cuenta de la preparación cultural, clase de vida e intereses humanos de los receptores.

Que a efecto de que tales divulgadores estén debidamente capacitados, las Organizaciones No Gubernamentales los congreguen con periodicidad a fin de poner a prueba su ilustración y capacidad, así como confrontar resultados obtenidos y en vista de ello acordar las ratificaciones o rectificaciones que procedan.

Que las Organizaciones No Gubernamentales rindan informes de los resultados obtenidos, con periodicidad, al Departamento de Información Pública y a la Sección de Organizaciones No Gubernamentales de las Naciones Unidas.

II. PROBLEMAS DE EDUCACION.

17. *Enseñanza de las Naciones Unidas.*

Que el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas interese

de la UNESCO que ésta recomiende a los Ministerios de Educación de los distintos países, comprendidos en esta Conferencia que lleven a los cursos de estudios escolares la enseñanza de los principios y trabajos de Naciones Unidas, especialmente, la relativa a los derechos humanos, y en cuanto a los Organismos No Gubernamentales que el Departamento de Información Pública recomiende que se esfuercen por propagar los mismos principios e información sobre trabajo entre los centros educacionales no gubernamentales, allí donde no exista la unificación de la enseñanza.

18. *Manuales y Libros de Textos sobre las Naciones Unidas.*

Que se gestione con la cooperación del Departamento de Información redactar manuales para uso de personas de todas las capacidades intelectuales, en los que se den a conocer lo que son orgánicamente las Naciones Unidas, sus ideales o fines, sus métodos de trabajo, sus posibilidades presentes y futuras, sus logros hasta el presente, etc., a fin de que en los medios extra escolares se cuente con un vehículo de información completo y accesible.

Que con la misma colaboración se designe a personas que con la debida preparación y tomando en cuenta los textos existentes, y con miras a mejorarlos se encarguen de redactar libros para distintos niveles de la enseñanza que a manera de textos, resuelvan las cuestiones citadas y puedan ser empleados en todas las escuelas públicas y privadas de cada país.

19. *La Carta, Preámbulo y Artículo 55.*

Que el Departamento de Información Pública gestione de la Secretaría Gene-

ral, se interese por obtener de los Gobiernos que por medio de sus organismos oficiales respectivos, y previas las leyes o reglamentos del caso se haga obligatorio que en toda publicación de libros o folletos oficiales de carácter educativo se reproduzca el Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas, así como el Artículo 55, Capítulo 9º de la propia Carta.

Que asimismo y por medio de las leyes o reglamentos correspondientes se propague el texto de la Carta por medio de la radio, prensa, el cine, la televisión y,

Por los medios que sean constitucionalmente posibles, según la legislación de cada país, se procure igual difusión en los impresos de carácter privado, y en las transmisiones no oficiales de cine y televisión.

20. Educación Musical a los Pueblos.

Que el Departamento de Información Pública se interese ante la Secretaría General de las Naciones Unidas por que haga llegar a sus Organismos Especializados, particularmente la UNESCO, el voto de la Conferencia, porque se auspicien la organización de instituciones de tipo cultural musical que hagan llegar la educación musical a los pueblos, especialmente en sus sectores laborales.

21. Organismo de Educación y Orientación de Padres.

Que los organismos especializados, especialmente la UNESCO, dirijan sus actividades a la formación en nuestros países de organismos de orientación y educación de los padres para dar a éstos direcciones culturales, y, especialmente éticas al servicio de la formación moral de los hijos en el hogar, así como que se

propugne la extensión de las investigaciones en el campo psicológico y sociológico, atendiéndose para este logro a las campañas de publicidad que mejor pueden servir a tales fines.

22. Vestido y Calzado a los Niños.

Que los Organismos No Gubernamentales de nuestros países realicen campañas eficaces para que la iniciativa privada cubra el campo de necesidades, que en materia de calzado y vestido no han sido aún satisfechas en favor de los niños carentes de medios y recursos económicos; y a las Naciones Unidas que insten a la UNICEF a que atienda en su radio de acción a tales propósitos.

23. Importancia de las Estadísticas.

A los Organismos No Gubernamentales que por medio de la publicidad apropiada, de conferencias a cargo de especialistas y de informaciones impresas, favorezcan la formación de una conciencia pública sobre la importancia de la correcta estadística, y trabajen cerca de los gobiernos respectivos para que generalicen el estudio de la estadística en los centros de enseñanza y presten la mayor atención a los servicios estadísticos que deben tener organizados.

24. Clubs de Escolares de Relaciones Internacionales.

Que todas las organizaciones representadas en la Conferencia, gestionen ante las autoridades educacionales de sus países auspicien en sus respectivos radios de acción, la creación de clubs de escolares de relaciones internacionales, para el cambio de información entre los escolares y el estrechamiento permanente de víncu-

los de amistad y conocimiento entre ellos y sus países; que se dé a conocer esta labor al Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas para que la propague en el resto del mundo, por los medios adecuados; que dicho Departamento se interese por obtener de la Secretaría General que mediante la solución adecuada presupuestal, se otorguen becas de extensión cultural entre los integrantes de los clubs escolares de relaciones internacionales y que todos estos clubs tiendan a federarse por medio de un organismo que podría llamarse "Federación Internacional de Clubs de Escolares de Relaciones Internacionales Pro Naciones Unidas"; por último, mediante congresos nacionales podría revisarse la programación a realizar, a fin de confrontar experiencias, por lo que se recomienda la celebración de dichos congresos.

25. *Los Principios de la Educación Fundamental.*

Que el Departamento de Información Pública se interese porque la Secretaría General solicite de los gobiernos la más estrecha colaboración en la divulgación de los principios, objetivos y fines de la educación fundamental, y que las Organizaciones No Gubernamentales divulgen por todos los medios adecuados los beneficios de dicha educación y colaboren directa o indirectamente a su impartición.

26. *Enseñanza primaria obligatoria y gratuita.*

Que las Organizaciones No Gubernamentales comprendidas en el área de la Conferencia se comprometan por medio de comisiones adecuadas al estudio serio del desarrollo y generalización de la ense-

ñanza primaria obligatoria y gratuita;

Que los resultados obtenidos del estudio a que se refiere el párrafo anterior sean remitidos al Departamento de Educación de la UNESCO; y

Que la UNESCO tenga en consideración los resultados elevados a ese organismo para la aplicación práctica de este proyecto en el futuro.

III. SALUD PUBLICA

27. *Campaña Moral e Higiénica.*

Que las Organizaciones No Gubernamentales representadas en la Conferencia recaben información completa sobre las campañas realizadas por la Cruzada Moral e Higiénica de Cuba y las experiencias obtenidas, utilizando todo ello en el ámbito de su influencia; y recomendar asimismo a la Oficina de Información que, por los medios adecuados inste a los organismos no gubernamentales a interesarse por poner en ejecución en el ámbito de su respectiva influencia, las campañas y trabajos que conduzcan a la erradicación del uso de bebidas alcohólicas, del de estupefacientes y de las causas generadoras de la prostitución.

28. *Salubridad Pública.*

Que los gobiernos por medio de la Organización Mundial de la Salud realicen en todos los sectores, la obra de la vacunación preventiva de la viruela; creen centros antiparasitarios y combatan científicamente el paludismo; se creen centros pilotos de salud pública dotados de unidades móviles; las Organizaciones No Gubernamentales realicen la información adecuada entre el pueblo por medio de comisiones de trabajadores sociales; se incluyan en los Campos de Trabajo Vo-

luntarios a Comisiones de médicos y de estudiantes de medicina, reconociéndose a éstos su servicio social, indispensable para obtener el grado académico, a base de acreditar el haber servido por cierto tiempo en dichos campos; además de otros tipos de servicios, y que las Organizaciones No Gubernamentales divulgen los modernos adelantos médicos y sus resultados benéficos, contribuyendo así a combatir la ignorancia y el charlatanismo.

29. *Campañas Educativas de Salud Pública.*

Que en los países comprendidos en el área que abarca esta Conferencia se lleven a cabo actos públicos de divulgación y difusión sobre higiene y medidas preventivas con la ayuda de técnicos, profesores de esa disciplina, estudiantes de la propia cátedra universitaria y la colaboración de trabajadores sociales, dando a conocer a través de todos los medios de publicidad, los resultados obtenidos de la manera más amplia y objetiva posible.

Distribuir profusamente el material que se reciba de las Naciones Unidas, de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la Oficina Sanitaria Panamericana, que se refiere concretamente a medidas de higiene y medicina preventiva.

Promover, gestionar y conceder becas para la investigación y estudio de problemas relacionados con la higiene y la medicina preventiva a fin de preparar técnicos y mejorar el acervo de los ya especializados; organizar seminarios para nacionales y extranjeros en materia de higiene y medicina preventiva, dándole mayor interés y utilidad pública a los problemas de cada región.

IV. DISTINTOS CAMPOS DE LA ACTIVIDAD HUMANA

30. *Ayuda técnica.*

Se deja constancia en acta del reconocimiento de la Asamblea para las Naciones Unidas por todo lo que está realizando en orden a la Asistencia Técnica entre las Repúblicas Centroamericanas, México y el Caribe, y particularmente entre las primeras y recomendar a los Organismos No Gubernamentales el apoyo íntegro del programa completo que están desarrollando las Naciones Unidas, se informen acerca de él y lo propaguen y lo impulsen en todos los sectores de cada nación, así como facilitar a los Gobiernos de las Repúblicas Centroamericanas y a sus Ministros de Relaciones, Economía y Educación, por la política que sobre unificación centroamericana practican, por ahora en los campos económico y educativo, e instar a los Organismos No Gubernamentales centroamericanos a constituir un Comité Coordinador Centroamericano de Organismos No Gubernamentales Pro Naciones Unidas.

31. *Compensaciones Monetarias.*

Que la Secretaría General de las Naciones Unidas estudie la forma en que pudieran los gobiernos convenir compensaciones monetarias — o tipos de cambio de la moneda convencional—, que se reconozca a favor de los delegados debidamente acreditados, a las Asambleas, Conferencias o Convenciones, que tengan por objeto laborar en pro de Naciones Unidas, y que sean convocadas por ésta.

32. *Creación de Bolsas de Viaje a la Sede.*

Que se creen por medio del Departamento de Información Pública de las Na-

ciones Unidas, Bolsas de Viajes a la Sede Central de éstas, y a favor de personas de capacidad reconocidamente útil que visiten y estudien la Sede de Naciones Unidas por un término no menor de una semana con objeto de recoger experimentalmente amplia información sobre la Organización y Trabajo de la Secretaría General y sus Departamentos, así como de sus Organismos Especializados.

Que para la adscripción de las Bolsas de Viajes a que se contrae el punto anterior, el Departamento de Información Pública acuda necesariamente a los organismos nacionales representativos de las Organizaciones No Gubernamentales en cada país, los que deberán ser el obligado conducto para lanzar convocatorias, organizar el Comité Seleccionador y declarar al beneficiado, correspondiendo al Departamento de Información Pública recabar esos datos y ejercer la superior vigilancia sobre los trabajos que al respecto realicen tales organismos nacionales.

Que el Delegado favorecido con la Bolsa de Viaje deberá comprometerse como resultado de su aceptación a rendir amplia información sobre todos los medios de publicidad convenientes sobre los resultados de su trabajo, debiendo además quedar inscripto entre los colaboradores de los organismos nacionales y de las Naciones Unidas, para laborar con todo cuanto contribuya a crear una conciencia colectiva sobre los fines, proyecciones y realizaciones de las Naciones Unidas.

33. *Declaración Universal de los Derechos Humanos.*

Que los Organismos No Gubernamentales mantengan y en su caso intensifiquen la divulgación de la Declaración Universal de Derechos Humanos, coor-

dinándose para ello todas las organizaciones de cada país, y llamando a colaborar a los maestros, profesionales, organizaciones laborales y patronales, confesionales y económicas, así como solicitando del Departamento de Información Pública intensifique la distribución de publicaciones al respecto, con la mira de promover la firma de pactos internacionales de garantía de los derechos humanos, y que la celebración del 10 de diciembre, aniversario de la Declaración, se procure que obtenga la mayor resonancia y que perdure a través de los concursos de tipo literario, artístico y científico, que convenga convocar.

34. *Tratamiento de los presos y prevención del delito.*

Que las Organizaciones No Gubernamentales que comprende el área de esta Conferencia, den amplia publicidad de las reglas para el tratamiento de los presos y la prevención del delito, aprobadas por la Conferencia celebrada en Ginebra en 1955, a fin de que la conciencia pública advierta que el fenómeno "delito" debe ser tratado científicamente, superando las fórmulas radicadas en el sentimiento de venganza privada, hoy venganza social; que asimismo dichas organizaciones promuevan ante sus gobiernos las reformas legales adecuadas para que, en lo que sea necesario, las legislaciones nacionales sean reformadas de conformidad con las reglas admitidas en Ginebra, y consecuentemente, se acuerden las reformas administrativas a que haya lugar.

35. *Conservación de las Riquezas Naturales.*

Que el Departamento de Información Pública se interese por hacer llegar a la

Secretaría General la necesidad de que el Organismo Especializado a que corresponda de las Naciones Unidas, cree la oficina adecuada para que promueva en los países representados en esta Conferencia, la puesta en marcha de un tipo de medida administrativa y de una legislación que tengan por mira la conservación de nuestras riquezas naturales, incluyendo entre éstas las del suelo y subsuelo, las marítimas; y de ser necesario auspice la elaboración de códigos regionales que comprendan las medidas relativas a la conservación de dichas riquezas.

Viaje de estudio del profesor licenciado Francisco Ortega Ruiz

El profesor de Economía de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, licenciado Francisco Ortega Ruiz, fue favorecido con la representación de la Universidad Nacional Autónoma de México, y de la misma Escuela, para concurrir al "Forum Educational Ford", convocado por la Compañía Automovilística Ford, de Detroit, E.U.A., y que se celebró del 15 al 28 de julio del presente año. Fue el único mexicano que concurrió, junto con dos ingleses y cuarenta norteamericanos; todos ellos especialistas en Economía.

Los puntos más importantes del programa fueron los siguientes:

1. Historia, organización y administración de la Ford Motor Company.
2. Nueva era en la producción en masa.
3. Mercado de productos automotrices en una economía de competencia libre.
4. Economía del negocio automotriz.

5. Relaciones entre empleados y la ingeniería humana.

6. Relaciones públicas y un concepto de ciudadanía colectiva.

Historia inicial y desarrollo de la Ford Motor Company.

Negocio inconcluso.

Organización de la Ford Motor Company.

Sistema de controles y sistema central de control de beneficios.

El corazón del negocio.

Película "Técnica para el mañana".

Un nuevo mundo de manufactura.

La Ford toma una decisión.

Historia del abastecedor.

Una fase del negocio.

El mundo en que vivimos.

Variedad en la producción en masa.

Productos masivos que encabezan el mercado.

Línea de vida del mercado.

Obstáculos en los mercados.

El mercado en movimiento.

Conciencia colectiva de la organización.

Determinando precios.

Apreciación del mercado.

Relaciones industriales y contrato de trabajo de la Ford.

La Ford Motor Company como un ciudadano colectivo.

La Ford internacional.

El comerciante como hombre de negocios.

Actividades de defensa de la Ford.

Película "Thundermakers" (fabricantes de truenos).

La Ford en la agricultura.

Relaciones públicas de la colectividad.

La Ford en actividades cívicas.

Historia de las acciones de la Ford.

Propaganda.

ESCUELA NACIONAL
DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
SEMINARIO DE INVESTIGACIONES POLITICAS
PREMIO "SOCIEDAD AGRONOMICA MEXICANA"

PARA LA MEJOR TESIS QUE SE PRESENTE EN EL AÑO
DE 1957 SOBRE LA POLITICA AGRARIA DE LA
REVOLUCION MEXICANA

El Seminario de Investigaciones Políticas de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, se complace en participar a los alumnos del Cuarto Año y a los Pasantes de la Carrera de Ciencias Políticas que, dentro de su programa de impulsar las especializaciones profesionales con referencia a los problemas fundamentales del país, ha obtenido el generoso apoyo de la Sociedad Agronómica Mexicana, para el establecimiento de un Premio que se otorgará a la mejor tesis profesional que se presente en el año de 1957, sobre la Política Agraria de la Revolución Mexicana.

En consideración a la importancia que reviste el estudio especializado de nuestra política agraria, el Seminario de Investigaciones Políticas agradece el estímulo que para este objeto brinda la Sociedad Agronómica y da a conocer las

B A S E S

a que se sujetará el Premio que se otorga.

1. Pueden optar a este Premio los alumnos del Cuarto Año y los pasantes de la Carrera de Ciencias Políticas que en el año de 1957 presenten tesis profesionales sobre la Política Agraria de la Revolución Mexicana.
2. Las tesis deberán haber sido elaboradas de acuerdo con los planes que les sean aprobados por el Seminario y ajustándose a su dirección y supervisión técnica.
3. El Seminario de Investigaciones Políticas hará la selección de la mejor tesis que se presente sobre la materia, juzgando tanto del interés demostrado por su autor en la investigación, cuanto de la escrupulosidad con que haya manejado los materiales reunidos para su estudio, así como de su exposición e interpretación crítica y de las conclusiones a que llegue.
4. El Premio consistirá en la cantidad de \$1,000.00 (mil pesos) y Diploma, que serán otorgados por la Sociedad Agronómica Mexicana.
5. La entrega del Premio se hará por el Secretario General de la propia Sociedad Agronómica Mexicana en la ceremonia de fin de cursos del año académico 1957.
6. Toda duda que se suscite sobre la interpretación de estas bases, será resuelta por el Seminario de Investigaciones Políticas.

México, D. F., 1º de noviembre de 1956.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU."

El Director de la Escuela,
Dr. Raúl Carrancá y Trujillo.

El Director del Seminario
de Investigaciones Políticas,
Lic. Moisés Ochoa Campos.